

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Viernes 21 de Diciembre de 1875.

Núm. 11.682.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de fuera de Cádiz cuyo abono termina el último del corriente mes y quiera continuar siéndolo, se servirán renovarle oportunamente para no sufrir retraso en el recibo del periódico.

CADIZ 24 DE DICIEMBRE.

Han tenido y tienen todavía el señor Sagasta y sus amigos la pretension de creerse los verdaderos y genuinos representantes de la revolución de Setiembre, dentro de la situación actual, y la verdad es que se equivocan, porque la revolución los ha dejado muy atrás y no son ya ante ella sino unos pobres reaccionarios para quienes no habría perdón ni misericordia el día en que los partidos verdaderamente revolucionarios pudieran pedirles cuenta de su gestión política durante el periodo de la dictadura.

Hasta ahora se les había dejado alimentar sus ilusiones con la esperanza de que el despacho consiguiente a su caída, exasperase su ánimo hasta el punto de convertirlos en enemigos iracundos y apasionados de todo lo existente, ó lo que es lo mismo, en instrumento de los que acechan una ocasión oportuna para volver a plantear los problemas revolucionarios en su triste y pavorosa realidad.

Pero no bien los hombres del partido constitucional han tomado una actitud digna y prudente que los hace perfectamente compatibles con la monarquía y con la persona augusta de nuestro Rey, sin dejar por eso de mantener la integridad de sus principios como partido de oposición, todos los vientos revolucionarios se han desencadenado contra ellos en las columnas de *El Imparcial*, demostrándose así claramente que nada tienen que esperar de los elementos en que pretendían apoyarse, y cuya representación infundadamente se han atribuido.

El Eco de España hace, aunque en otra forma, esta misma observación, cuando dice, que le ha causado gran extrañeza ver cómo *El Imparcial* rompe el fuego contra los constitucionales y los hace objeto de su iracunda saña, en el crítico momento en que estos dan un nuevo testimonio de adhesión a la dinastía legítima y a la legalidad existente, acercándose al gobierno de la restauración, siquiera sea para impetrar de él las garantías de legalidad y de libertad electoral, que está dispuesto a dar con la mayor amplitud, sin necesidad de que se las pidan, a todos los partidos legales.

—«Por qué, dice *El Eco*, antes tanta consideración, tanta deferencia, tan manifiesto apoyo y al parecer tan cordial inteligencia y unidad de miras con el jefe principal y con los miembros influyentes del partido constitucional, y ahora tanta acritud, tan implacable saña y tan terrible hostilidad?»

El misterio, sin embargo, se explica muy sencillamente. Librenos Dios de querer juzgar las intenciones de *El Imparcial*; pero sean estas las que fueren, pareceos indudable que *El Imparcial* obedece a la lógica de sus antecedentes y de sus doctrinas. Es el eco de la revolución de Setiembre; el único eco autorizado de ella, y tiene que rechazar lejos de sí a todo lo que pretenda ingerirse en su propio campo, sin títulos bastantes para ostentar la verdadera filiación revolucionaria. Los constitu-

cionales servían ó podían servir como máquina de guerra, una vez puestos al servicio de la revolución, á reserva, se entiende, de despedirlos severamente cuando ya no hiciesen falta sus servicios; pero los constitucionales son un estorbo y un embarazo desde el momento que leal y francamente se someten á la dinastía legítima y á lo que la dinastía legítima políticamente representa, y hay que rechazarlos desde luego por que no vengán á turbar la especie de armonía que forman entre sí las aspiraciones democráticas, ni á romper la especie de unidad que establecen los compromisos revolucionarios.

Es lo cierto, de todos modos, que el partido constitucional no cabe en el campo de la revolución, por mas que él se proponga representar á la revolución misma. Esto lo hemos creído siempre y los hechos empiezan á demostrar que nuestra opinión no era equivocada.

El Diario Español escribe un artículo exponiendo las bases de un proyecto para conllevar la deuda flotante del Tesoro, sin necesidad de anticipos como los que aquí vienen contratándose hace algunos años, y que resultan en extremo gravosos. El colega reconoce que ante todo sería necesario reducir dicha deuda á sus naturales límites, lo cual no puede hacerse sino en circunstancias normales y previa la nivelación del presupuesto. Obtenido este resultado, el colega propone la emisión de 400 millones de reales en pequeños bonos ó billetes admisibles en pago de toda clase de impuestos, y que circularían, en su concepto, sin dificultad, estando tan sólidamente garantizados.

Para realizar el pensamiento del colega falta la base, que es el presupuesto nivelado y los 2.800 millones efectivos que calcula pueden recandarse. Si una vez terminada la guerra, esos cálculos se convierten en hechos, será ocasión de discutir los medios de abaratar el costo de nuestra deuda flotante; pero de todos modos habrá peligro en cualquier ensayo de emisión de billetes por pequeñas sumas, considerándola como el primer paso hacia la circulación forzosa. Establecido el sistema con el mejor deseo, es muy de temer que los gobiernos futuros abusaran de él en momentos de apuro, y estos suelen ser, por desgracia, muy frecuentes entre nosotros, sin que haya seguridad de evitarlos en el porvenir.

El Pabellón Nacional ha oído decir que el viaje á París de un elevado personaje está relacionado con la venida á Madrid de la reina madre.

Según *El Cronista*, el objeto inmediato del viaje á París de los señores conde de Puñerosro y marqués de Cabra está relacionado con la administración de los bienes de S. M. la reina madre.

Respecto á la vuelta á España de la reina, cree el mismo periódico, que se verificará tan pronto como las Cortes se reúnan, y que fijará su residencia en Valladolid.

Desmintiendo el rumor de que el Rey va á dirigirse inmediatamente al Norte, dice *El Imparcial*:

«Repetimos una vez más que el Rey no emprenderá su viaje al Norte hasta el momento en que los generales que manden los ejércitos de operaciones

consideren llegado el momento de emprenderlas en grande escala para penetrar decidida y definitivamente en el corazón de las provincias rebeldes.»

El Cronista da las siguientes noticias del campo carlista:

«Por persona que acaba de llegar de Estella, donde ha estado algunos días, se sabe que los más tenaces entre los carlistas son los jefes y oficiales que procedentes del ejército, se pasaron á las facciones.»

Oyeselos hablar con frecuencia de estar convencidos de que no triunfarán, pero que harán todo el daño posible y sostendrán la guerra hasta el último extremo.

Los que se muestran más intransigentes en favor de la causa carlista son los que no tienen las armas en la mano, y sobre todo las mujeres.

En Estella había en los últimos días un batallón alavés y unas dos compañías que forman el batallón llamado de inguiteros. Se obliga á los soldados á asistir al rosario todas las tardes, pero estos actos no se distinguen gran cosa por la devoción de los asistentes. Cuando se habla de ellos á los jefes, contestan que lo que conviene es guardar las apariencias.

Hay en Estella unos siete ú ocho jefes y oficiales prisioneros, que Peralta se niega á canjear.

A las fuerzas carlistas no se les abona paga alguna porque el dinero escasea, pero no les faltan víveres.

Leemos en *La Epoca*:

«En suelta de segunda edición ya dijimos ayer que la recepción de palacio había estado muy brillante y concurrida. En ella vinos á todos los capitanes generales que se hallan en Madrid, señores duque de la Torre, conde de Cheste y marqueses de la Habana, de Novales y de Sierra-Bullones.

Entre los demas oficiales generales del ejército que asistieron al solemne acto, se contaban tambien los Sres. Ros de Otano, Pavia, Cervino, Primo de Rivera, Montenegro, Castillo, Echagüe, Letona, Ceballos, Cotoner, Turon, Mackenna, Zapatero, Marchessi, San Roman, Gasset, Reina, Despujol, Beaumont, duque de Gor, Ruiz Dana, Lopez Pinto, conde de Cumbres Altas, duque de Bailén, Melgarejo, Velasco, Gofin, Ruiz Salaverría, marqués de Ahumada, Olavitor, Coello, Peralta, Moreno Gáburri, Alvarez Oyiedo, Ibañez, Villacampa, Alvarez Araujo, Gutierrez, Alvarez Arpaldo, Morales Reina, Sanchez Mier, García Reina, Careaga y otros muchos.

Entre las señoras hemos visto á la princesa Ratazzi, condesas de Toreno, de Superuada, de Torrejon de Heredia, Spingola; marquesas de Miraflores, Paredes de Nava, y otras distinguidas damas, y entre los hombres políticos figuraban los Sres. Alonso Martínez, Silveira, Lorente, Pidal, Carramolino, marqués de Corvera, Escobar, duque de Santofia, Polo y Borrás y otros muy significados, que sería prolijo enumerar, además de todos los directores generales, subsecretarios y alto personal de los ministerios.

Ha llamado la atención á *El Eco de España*, que en tanto que á la recepción asistieron en gran número los generales afiliados al partido constitucional, no lo hiciera ningun importante hombre político de la misma procedencia. Es verdad que el Sr. Sagasta por medio de *La Correspondencia* escusó su presencia por el luto que lleva con motivo de una pérdida reciente de familia; de los demás es de presumir que haya bastantes algo indispuestos con las afecciones propias de la estación.

Estas son tantas, que á la comida de familia que hubo despues en palacio dejaron de concurrir las señoras marquesas de Novales y de Alcañices, duquesa de Uceda, marquesa de Santa Cruz, señoras de Salaverría y de Calderon Collantes, los señores ministros de Ultramar y Estado, los marqueses de Novales y de San Gregorio y el intendente Sr. Goicoerrotea, todos los cuales

se sabe que están enfermos.»

Dice un colega que de un momento á otro se espera la resolución que habrá adoptado Inglaterra respecto del derecho de importación de los vinos españoles.

Mucho celebraremos que el gobierno inglés la resuelva favorablemente para los intereses de nuestros viniticultores.

Al dar cuenta de la noticia de *La Correspondencia* de que los constitucionales piensan luchar en 80 distritos, dice un colega:

«En todos los de España podrán luchar si quietean, pero no podrán triunfar, sino en aquellos en que la opinion les preste su decidido apoyo, y el número de éstos será acaso mucho más reducido del que ellos han imaginado.»

Ha oído *El Cronista* que durante el periodo electoral podrán abrirse los círculos políticos, y sus noticias están conformes con esto.

Las autoridades de Gibraltar han aceptado la modificación hecha en el servicio telegráfico de España que empezará á regir desde el 1.º de Enero, para que se paguen diez céntimos por cada palabra despues de las diez primeras. El gobierno portugués no ha querido admitirla.

Lord Derby, ministro de Negocios extranjeros en Inglaterra pronunció el 17 en Edimburgo un discurso en una reunión de obreros, á quienes dijo entre otras cosas:

«No creo que el año 1876 vea arreglada definitivamente la cuestión de Oriente, pero hay presagios favorables: todos los gobiernos interesados parecen inclinados á la moderación y á la prudencia. Con todo, no hay que disimularse que la cuestión está llena de dificultades para todos.

No ignorais la sensación causada así en el extranjero como en el interior por la compra de las acciones del khedive. Sostengo que esa medida era cuerda. No sería cuerda ni honrada si hubiera tenido la significación que se le ha atribuido falsamente, es decir, si complaciera el protectorado del Egipto un cambio interesado en nuestra política oriental y á intencion de no permanecer apartados en una conoción general, de la que no somos dueños. Únicamente hemos querido obtener una seguridad mas para lo que es para nosotros una necesidad: el paso libre y no interrumpido para las Indias.

Por lo demás, añade el ministro, me complazco en consignar que en los países extranjeros ha escitado muy poca esta medida los sentimientos de envidia que habian predicho algunas personas.»

Ayer anunciamos el fallecimiento del señor marqués de Armentariz, respetable anciano que alcanzaba la avanzada edad de 90 años.

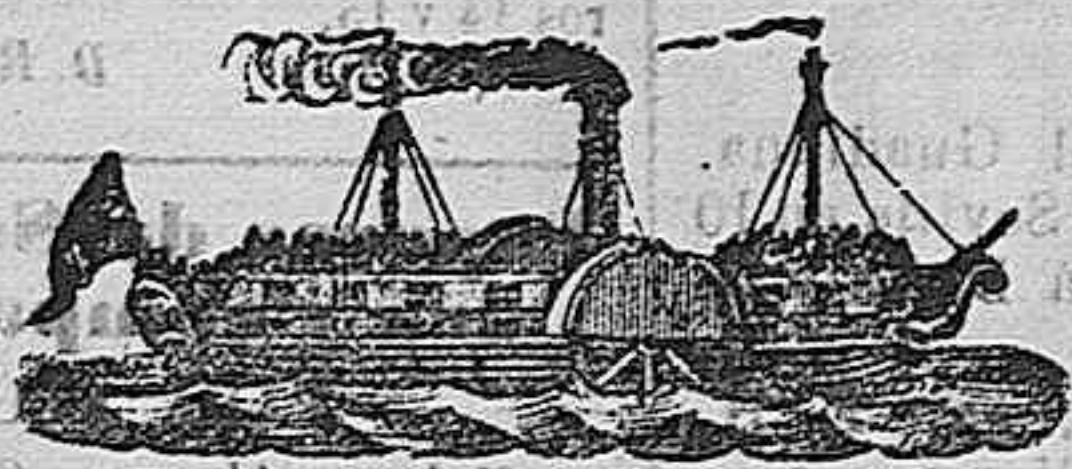
Cuando las tropas francesas invadieron el país, abandonó los estudios que seguía en la Universidad de Salamanca y entró á servir de capitán como ayudante del marqués de Cerralvo.

Terminada la guerra de la Independencia, volvió á Salamanca, donde se recibió de abogado y empezó su dilatada carrera política, en que llegó á ocupar los mas elevados puestos.

Todavía se hallan vigentes algunas de las notables disposiciones de que fué autor siendo ministro de la Gobernación en 1840.

Mas tarde desempeñó tambien el cargo de intendente de la real casa, en que prestó señalados servicios.

Su inteligencia y las bellas prendas de su carácter le conquistaron gran número de amigos de todas las opiniones



Vapores-correos de A. Lopez y C.

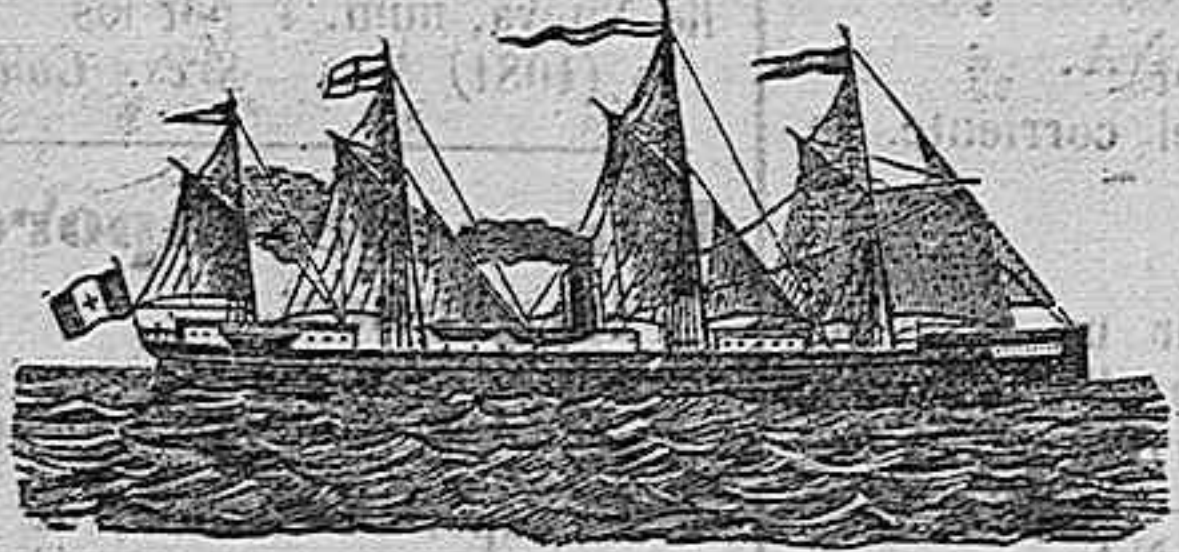
Para Puerto-Rico y la Habana.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De CÁDIZ los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De SANTANDER el día 20 para idem, tocando en Coruña.
De CORUÑA el día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De HABANA los días 5 y 25 para Cádiz
De id. el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Cádiz.—A. Lopez y C.^a

Sociedad Gio:
Batta Lavarello
y Compañia.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 días.

VAPORES.

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

Europa,

capitan D. R. Vianello, saldrá el 5 de Enero para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.
Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.
Consignetario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

CONSEJO GRATIS

LOS ENFERMOS Y CONVALECIENTES.

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, pañuelo y tocador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumería de Torre-Blanca (Sevilla).

Agua-azahar.

El uso constante y diario del Agua de Azahar en el té, café, refrescos y demás bebidas, procura alivio inmediato en todos los casos de dolores nerviosos de cabeza, frios en las extremidades, lábios acalanturados, acidez de estómago y aliento fetido, flatos é indigestion, pesadez en los ojos, prostracion, exceso de debilidad, palidez del color, decaimiento del espíritu, debilidad de los intestinos.

Comprar la legitima

y para conseguirlo, exigir que las botellas lleven nuestra firma. TENA HERMANOS, en las etiquetas y sellos de la cera del cierre.

Hay muchos falsificadores.

PARA EL TOCADOR.—El azahar en vinagres, colonias, extractos, polvos, jabones, etc.

Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más delicado, el más duradero.

PARA EL BAÑO.—El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es el tónico antinervioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce: fortalece y vigoriza, calma y aprieta, produce saludable reposo, da nuevas fuerzas y agradable frescura.

Un millon de depósitos

en los principales comercios de Europa y América.

Precios: á 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

Depósitos: Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

LOS LEJITIMOS MAZAPANES Y TURRONES

SE EXPENDEN

Sucursal de Matias Lopez,
Calle Ancha.

(1075)

GARGANTA, VOZ, BOCA.

Las PASTILLAS de DETHAN curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen de tabaco y del mercurio; son utilísimas á los predicadores, oradores y cantantes, porque suavizan de voz é impiden la fatiga de la garganta.—En Paris, DETHAN, faubourg St. Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en las principales farmacias de España.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los absesos, las úlceras, la sarda degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Es e remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas y rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza a desembarazarse de él, asi como de todo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en la casa del Dr. GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS, Paris, 12 uher.—En Cádiz, don José Garcia Ramos.

Compañia de vapores de hélice de «El Ancla»

LINIA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Al adra.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Angla.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Silentian.
Bustralia.	Ethopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critannia.	Ismaïlia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañia salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta linea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañia, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alodi, Trieste.—C. D. Milest, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.—Cádiz, calle de la Aduana, 16, 1065. G. Harrison Younger.

ANUNCIOS.

La Ilustracion

Española y Americana.

Importante publicacion con lindos grabados. Suscripcion permanente para el próximo año, por meses, trimestres etc.

Se dan números gratis al que desee conocer este interesante periódico.

Agente en esta plaza,

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36.

Persona de toda pro-

vidad, y que tiene confiada la recaudacion de intereses de varios sugetos, por valor de 40 000 reales mensuales, se encargará de mayor número de comisiones de esta clase en el negocio á que está dedicado con inteligencia y satisfaccion de sus poderdantes.

Tiene corresp osales en la mayor parte de las poblaciones de esta provincia y fuera de ella, con los que puede entenderse para asuntos que se relacionen con los intereses que se le confien.

El Sr. D. Eduardo Bastardi, fabrica de chocolate, Columela, núm. 8 y 10, informará. (1071)-

El Doctor D. Juan de

Dios Rey, ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas, plaza de Mendizabal (antes Nieves), número 7, principal. (1072)-

Aguinaldos para ni-

ños y libros para premios de Pascua, con lindas láminas en colores, desde 2 rs. en adelante.

Tambien los hay con figuras de movimiento.

Gran surtido de almanagues americanos ó de pared, propios para escritorios, oficinas etc., con lindos cromos en colores y oro, desde 3 rs. en adelante.

Libreria de Morillas,

San Francisco 36.

Magnifico regalo de Pascuas.

Procedente de la bodega de los Sres. Moya Sousa y C.ª de Jerez de la Frontera, proveedores de S. M. e. Rey D. Alfonso XII, se acaban de recibir en comision en la cervceria Inglesa nuevamente establecida en la calle de la Novena núm. 1, esquina á la de Vestuari, una gran

partida de barrilitos pintados y barnizados conteniendo una arroba de excelente vino Amontillado solera á 320 rs. cada uno.

Tambien se están esperando otras remesas de vinos variados de igual procedencia, y á precios sumamente arreglados con relacion á la bondad de sus clases y exquisita gusto Cervceria inglesa, Novena núm. 1. (1070)-

José Juliá,

Profesor dentista.

Calle de Junquera, n.º 1, esquina á la plaza de San Antonio.

Fragancia imperecedera.



CELEBRE

AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume más fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño.

Prepara solo para sus dueños, LANMAN y KEMP,

Nueva-York.

Y de venta en todas las perfumerias, boticas y droguerias, y a por mayor señores Ferrere, Batlle, agentes en Barcelona.

30 años de buen éxito.

PAPEL



PARIS, R. NEUVE, ST. MERRI, 10, PARIS.

Contra los costipados, inflamaciones del pecho, dolores reumáticos, lumbago, esquiñes, llagas, heridas, quemaduras y callos. Se vende á 10 rs. el rollo y 6 medio rollo en todas las principales farmacias de España y colonias.



CALLOS.—Curacion instantanea con el uso de las limas quimicas americanas de Mouchet, privilegio, 14 r.

Paris, F. Viard & Co., 5 bis, rue Auber.
Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

En las principales perfumerias.

HIGIENE y SALUD de la BOCA

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS

Preparacion del

Doctor JOHN EVANS

11, RUE D'ENGHEN, PARIS.

Nada es más delicado que estas especialidades destinadas á conservar los dientes, la boca y la garganta en perfecto estado. El nombre del Doctor ofrece una seguridad indiscutible.

Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 12 y 24 rs. En Cádiz, D. Arturo Damis

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Foncion para hoy.—La ópera en 5 actos, Trovatore.—A las ocho en punto.

Entrada principal, 5 rs.—Al 4.ª pte. 3 rs.

CIRCO DE MADRID, bajo la direccion de D. Rafael Diaz y Mr. Arsene Loyal.—Hoy se dará una funcion, á las 8 de la noche, por la compania ecuestre, gimnástica, cómica y acrobatica, en la que se presentarán soberbios caballos amaestrados.

En el intermedio de la primera y segunda parte se rifarán DOS MAGNIFICOS PAVOS, con las formalidades de costumbre.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre—Bulas, 11.